

Nº 6



* ÁNGEL FLORO COSTA *

OBRAS COMPLETAS DEL DR. D. ÁNGEL FLORO COSTA

NIRVANA

2.^a EDICIÓN

B.14.10

Cartas cambiadas entre los señores Dornaleche y Reyes
y el doctor don Ángel Floro Costa

A PROPÓSITO DE ESTA EDICIÓN

81.329

Montevideo, Agosto 12 de 1898.

Señor doctor don Ángel Floro Costa.

Distinguido compatriota:

Nuestro común amigo don Benjamín Fernández y Medina acaba de hacernos saber que, en el deseo de corresponder usted á los esfuerzos que venimos haciendo por editar en forma honrosa las producciones literarias nacionales, nos permitirá reeditar su libro *Nirvana*, reconocido como una de las obras más notables por sus ideas y por su estilo entre las publicadas en América.

Contraídos nosotros al arte tipográfico desde muchos años, y habiendo logrado alcanzar un progreso que señala en el concepto general el grado superior en el país, nuestro más vivo anhelo es utilizar los elementos de que disponemos para las obras nacionales, dando al pensamiento, que ya va siendo adulto, y á las aspiraciones libres y elevadas de los autores uruguayos, una forma de presentarse al público digna de la época y del país.

Y cuando las obras que hemos de editar son como las de usted, excusamos decir cuán honrosa nos es la modesta parte que nos corresponde en la publicación, y la satisfacción con que estampamos en ellas nuestro pie de imprenta.

Nirvana, según las opiniones más competentes, es una obra de ciencia y de pensamiento, que se adelanta por el alcance de sus previsiones, no sólo á las obras del pasado, sino también al criterio ó aspiraciones de la generación del autor. Es obra altamente educadora y digna de ser estudiada como fuente de saber, de experiencia y de consejo, por todos los que quieran tener de la Patria y sus destinos algo mejor que el concepto teórico e inconsistente de los comunes declamadores.

Tal es el juicio que hemos oido expresar sobre este libro á personas de opinión autorizada, y admitido en absoluto por nosotros.

Por eso hemos pensado que la primera obra de usted que debemos editar debe ser esa *Nirvana*, que la nueva generación apenas conoce por referencias y que tiene para ella un interés acaso más grande que para la anterior.

La autorización que solicitamos de Vd. y que esperamos obtener, nos permitirá satisfacer uno de nuestros más grandes anhelos de editores, al contar á tan esclarecido publicista entre los autores de la casa.

Quiera el ilustrado y talentoso compatriota, aceptar nuestros respetuosos saludos y las expresiones anticipadas de agradecimiento con que nos suscribimos sus attos. y Ss. Ss.

DORNALECHE Y REYES.

Montevideo, Septiembre 8 de 1898.

Señores Dornaleche y Reyes.

Estimados compatriotas:

Aunque con algún retardo, tengo el honor de acusar recibo á la atenta de ustedes fecha 12 de Agosto, en la que por insinuación de mi afectuoso amigo el señor don Benjamin Fernández y Medina, me piden ustedes permiso para reeditar mi libro *Nirvana*, — comando de conceptos elogiosos á la obra y al autor, á los que quedo muy agradecido.

No sé si, como dice Hume, van á dar ustedes *un salto en la obs curidad*; pues creo poco en la fortuna de los editores de esta parte de América, y menos aún en el acierto que suele presidir á la selección de las obras que se brindan á la publicidad.

En nuestro país, apenas hay público lector para obras literarias,—menos lo hay para obras serias,—y por eso creo que hay verdadero heroísmo en la complacencia de los editores para con los autores.

Sin ser horaño, no he vivido jamás del aura popular.—No creo en los arrullos del público, y he pensado siempre que hay mucho de ilusionismo en ese afán de devorar libros, sobre todo libros nacionales, que la vanidad relumbrona de los autores atribuye al público.

Por eso, con excepción de la primera edición de *Nirvana*, no he vendido jamás mis libros y producciones, y aun regalándolos, como lo he hecho siempre, entre mis amigos más ó menos indulgentes del interior y del exterior, todavía no he adquirido la convicción de que haya mercado para un autor nacional.

Sin duda que no piensa así la generalidad de los autores; y ellos, y no yo, deben de tener razón, cuando tan fácilmente tropiezan con editores entusiastas, que los mecen en alas de la fama.

Yo no he gozado jamás de esos columpios de gacetilla, y por eso sin duda no quiero recordar que alguna vez también fui Narciso, y me sentí enamorado de mi mismo.

He ahí por qué ni siquiera discuto la autorización que ustedes me piden, para reeditar un libro que, como *Nirvana*, ha envejecido junto con su autor, y sobre el cual desde que se emancipó de mi crísalida cerebral, no creo conservar ningún derecho.

Considero, pues, que es para mí una verdadera pichincha, que haya editores acreditados como ustedes, que quieran exhumarlo del olvido y darlo á conocer á las nuevas generaciones que han venido al mundo después de él.

Quizás éstas, menos prevenidas contra la verdad, lo juzguen más benévolamente que los contemporáneos de *Nirvana*, que no dejaron tejido ilesos al libro y al autor, obligándome, para no verme *comulgado* como don Pedro de Valdivia por los indios araucanos, á defenderme como un cetáneo herido por los arponazos de una crítica tan iracunda como innoble.

Quizás á ese recibimiento poco piadoso que mis conciudadanos hicieron á mi *Nirvana*, se debe el que hayan sobrevivido, como cánones proféticos, algunas de mis frases.

Cuando, como Ovidio, lo envié á la ciudad de mi nacimiento, diciéndole: *Parve liber ire sine me ad urbem*, no soñaba que las mismas Euménides se encargarían de darle alguna celebridad.

Jamás en mis sulfataras de autor bisoño, aunque ya había publicado otros libros, pude soñar con que hacía una obra duradera.

Soy demasiado escéptico por achaques de buen sentido, para no ver que los progresos de la ciencia y la actividad vertiginosa del

pensamiento humano, hacen en cada generación un auto de fe de todo cuanto ha producido la generación anterior, y que tan sólo sobrevive lo que no debe morir.

On ne peut pas tuer ce qui doit vivre. ¿Habrá vivido *Nirvana* á despecho de sus críticos?

¿Tiene derecho á revivir y tomar su parte de sol al lado de la fecundidad literaria de nuestros últimos tiempos?

¿No será un anacronismo su resurrección?

Si he de juzgar por la autorización insólita que ustedes me piden, casi podría creer que no ha muerto, ó que tiene aún algunos años más de vida, y por tanto, que aun pueden ser útiles, como fuente de experiencia y de consejo, algunas de sus verdades, las cuales enfardelé, acaso con más hacinamiento que método, en los tres meses que duró su compaginación en Buenos Aires (1).

No sé si peco de excéntrico ó de orgulloso, pero lo que sí debo confesar, es que, á la inversa de muchos autores noveles ó caducos, pocas veces quedo satisfecho de mis producciones, y que me parece que defraudo al público lector, espetándole mercancías intelectuales que mi conciencia me dice que no tendrían salida fuera del radio de mi provincia literaria.

Quizás por eso he llevado mis escrúpulos hasta no publicar los juicios críticos que en diversas épocas he recibido de verdaderas eminencias literarias, porque me ha parecido que hasta ese bombo inocente era impropio de un autor que se estima.

Por eso he conservado inéditos, CONTRA LA COSTUMBRE DEL PAÍS, y por más de DIEZ Y OCHO AÑOS, los que mereció *Nirvana* de publicistas argentinos, y con los que pude confundir bien á mis detractores.

Pero hoy he creído que ya era tiempo de romper con mis hábitos rehacios y publicar algunos de los de mayor importancia por las condiciones del crítico, á la vez que por el interés que despertarán las cuestiones que en ellos se tratan.

Entre otros, les pido á ustedes permiso para encabezar la nueva edición que ustedes proyectan, con el juicio del general Mitre, el del doctor don José María Zuviría, el del doctor don J. Bautista Alberdi, el del doctor don Ambrosio Montt y el del doctor Magariños Cervantes, en los que cada cual aprecia la obra á su modo sin rozar la personalidad de su autor.

Con tal motivo, juzgo que *Nirvana* precisa, como todos los libros viejos, algunas reformas y un poco de carena.

(1) *Nirvana* fué escrita durante los tres meses del sitio de Buenos Aires, en que se cerraron los Tribunales, suspendiéndose los trabajos profesionales del foro, para atender exclusivamente á las obras de defensa de la ciudad.

El primer libro, que sólo es de interés personal, siguiendo el consejo de uno de mis críticos, quedará suprimido.

En el segundo, introduciré algunas aclaraciones y modificaciones, reclamadas por la justicia y el tiempo.

En el tercero, tendría que introducir muchas adiciones, pues después de *diez y ocho años*, algunas de mis predicciones se han cumplido y otras han sido desmentidas por los sucesos.

He pensado, pues, que lo más práctico, para no hacer demasiado extenso ni fatigoso el libro, es reservar para un segundo tomo, que será la continuación de *Nirvana*, todo cuanto se refiere á la historia de estos diez y ocho años, en cuyo periodo he vivido en el país y me ha tocado actuar en la política, —observando de cerca los hombres y los hechos, dando forma práctica á algunos de mis ideales, y asistiendo á todas las tristes peripecias de nuestra evolución nacional.

Aun cuando, como decía Cervantes, nunca *segundas partes fueron buenas*, yo procuraré, como el inmortal escritor del *Quijote*, desmentir el proverbio, y colocar la segunda parte de *Nirvana* á la altura de la primera.

Esta segunda parte se dividirá también en tres secciones ó libros.

El primero lo consagraré á mis ilustres críticos, contribuyendo con mis ideas á la dilucidación de los grandes problemas de nuestra nacionalidad, que he planteado en *Nirvana* y que han provocado esos juicios críticos.

En el segundo acompañaré los sucesos ocurridos durante estos diez y ocho años de luchas y esfuerzos, en algunos de los cuales he sido actor modesto, haciendo algo así como un resumen ó liquidación sintética de ese agitado y largo periodo histórico.

En el tercero insistiré sobre algunas de las reformas que más han trabajado mi espíritu, apenas esbozadas en *Nirvana*, y á las que intenté dar forma práctica durante mi estadía en el país, como ser la Reforma judiciaria, la cuestión del Puerto con el *entrepot* y el *warrant*, la cuestión bancaria, y el arreglo de nuestra propiedad territorial, acerca de la cual publicaré trabajos inéditos sobre el catastro y la propiedad fiscal, con un plano ilustrativo de esta importante materia, base *sine qua non* de todo sistema de colonización, de crédito agrícola, y del aumento de nuestra riqueza y población.

No tengo la pretensión en esta segunda parte de *Nirvana*, de ofrecer las únicas soluciones que reclaman estos grandes problemas, pero si abrigo la esperanza de concitar la atención de los pensadores y hombres públicos de mi país, sobre *hechos y datos positivos*, sin los cuales es, no sólo difícil resolverlos, sino, lo que es más, consolidar nuestro engrandecimiento económico.

En diez y ocho años se capitaliza mucha experiencia y se aco-pia mayor suma de ilustración,—cosas ambas que permiten afirmar el juicio unas veces, modificarlo otras, pero madurarlo siempre.

Procuraré mantenerme en la misma esfera de verdad y de se-rena imparcialidad que inspiró la primera edición de *Nirvana*, siendo fiel á la máxima: *vitam impendere vero*, que si me ha cerrado tan sistemáticamente las puertas de la vida pública, no ha podido despojar á mi palabra de la autoridad moral que resulta de haber sabido hermanar el apostolado con la conducta perso-nal, sin vacilar ante el sacrificio, menospreciando la vulgar calum-nia tanto como los halagos provechosos de la vida oficial.

Si no me ha sido dado realizar mis ideales desde las altas po-siciones oficiales—á las que no siempre ascienden en mi patria la preparación y el carácter—deseo al menos, al volver á alejarme de ella encanecido y con mis ideales marchitos, saldar mi cuenta dejándole algo de lo que he pensado y estudiado, para que otros ciudadanos más afortunados, realicen lo que á mí no me ha sido posible, á fin de que dejemos algún día de ser un pueblo me-nesteroso, subyugado económicamente por un cosmopolitismo que trabaja, ahorra y prospera, en tanto que el elemento nacional vive de himnos, de mentiras convencionales, agitándose en el círculo vicioso de la misantropía y el infortunio, que tarde ó tem-prano lo conducirán como á otros pueblos de nuestra raza, á dolorosas expiaciones históricas.

Lamento no ser un erudito y sentir ya flaquear mis fuerzas para el trabajo, que me impide comprobar mejor mis tesis, pintadas á lo Goya, sin aquellas *nuances* literarias que amenizan la lectura de algunas obras contemporáneas.

Respecto á las condiciones de publicación y compensación, acepto todo lo que ustedes indiquen, como que no está para discutir re-pulgos de monedas, el que como yo saca una verdadera lotería con editores como ustedes, de reputación hecha dentro y fuera del país, que *piden permiso de verdad* á un viejo autor como yo, cuando ya empezaba á creer en la mitología de las plantas lite-rrarias, en la que siempre aparecen *rogados* como paraninfos, por *amigos* y *biógrafos* complacientes, hasta los escritores con chi-choneras, y otros que apenas se agitan en estado larvático.

Con mis sinceros reconocimientos les envío, pues, mi *exequatur*, repitiéndome compatriota y amigo.

ÁNGEL FLORO COSTA.

OBRAS COMPLETAS
DEL
DOCTOR DON ÁNGEL FLORO COSTA

- Instrucción científica y secundaria.** — Opúsculo en 4.^o — Buenos Aires, año 1873.
- El Banco de la Provincia decapitado por el Banco Nacional.** — Un volumen en 8.^o — Buenos Aires, 1873.
- El Banco Nacional del Uruguay.** — Un volumen en 4.^o — B. Aires, 1874.
- In medio veritas.** — Opúsculo en 4.^o — Buenos Aires, 1874.
- Defensa de las Instituciones de Crédito de la Provincia de Buenos Aires.** — Un volumen en 4.^o — Año 1875.
- La caída de la Gironda.** — Opúsculo en 4.^o — Año 1875.
- Exploración geológica de la República del Uruguay.** — Opúsculo. — Año 1875.
- Cartas de actualidad, á Lamas y Latorre.** — Año 1876.
- La Curia porteña.** — Un volumen en 8.^o — Buenos Aires, 1878.
- La metafísica y la ciencia.** — Opúsculo en 8.^o — Montevideo, 1879.
- Panfletos contra Puñales.** — Opúsculo en 4.^o — B. Aires, 1879.
- Nirvana.** — Un volumen en 4.^o — Buenos Aires, 1880.
- Colazos de Nirvana, ó una polémica en la Edad de Piedra.** — Opúsculo en 4.^o — Buenos Aires, 1881.
- Una cuestión económica de actualidad.** — Opúsculo en 4.^o — Montevideo, 1883.
- Ecos de Nirvana.** — Un volumen en 4.^o — Montevideo, 1883.
- Ecos del Partido Colorado.** — Un volumen en 4.^o — Montevideo, 1885.
- Estudios políticos y económicos.** — Un vol. — Montevideo, 1890.
- El Pentateuco.** — Opúsculo en 4.^o — Montevideo, 1890.
- Un drama judicial.** — Un volumen en 4.^o — Año 1891.
- Proyecto de Código de organización de justicia.** — Edición oficial. — Un volumen en 4.^o — Montevideo, 1891.
- Hacienda pública.** — Ed. oficial. — Un vol. en 4.^o — Montevideo, 1892.
- La deuda pública.** — Un volumen en 8.^o — Montevideo, 1892.
- La canalización del Estuario.** — Un volumen en 8.^o — B. Aires, 1895.
- La canalización de la Pampa Central.** — Un volumen en 4.^o — Montevideo, 1897.
- La sucesión Zúñiga.** — Réplica. — Un volumen en 8.^o — Montevideo, 1898.
- Colección de polémicas, políticas y literarias.** — 2 tomos.
- Colección de Menipeas.** — 2 tomos.
- Escritos varios.** — En la prensa, sobre puerto, finanzas, política y literatura. — 3 tomos.